

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

21036 ALMERÍA

Edicto

En el presente procedimiento Procedimiento Ordinario 1352/2008, seguido a instancia de JUEGOMATIC, S.A. frente a Miguel Ángel Gómez Milán se ha dictado sentencia, la cual se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de este Juzgado:

Y encontrándose dicho demandado Miguel Ángel Gómez Milán, en paradero desconocido, se expide el presente a fin que sirva de notificación en forma al mismo.

Almería, 14 de abril de 2014.- El Secretario judicial.

ID: A140030447-1